FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P2S35MP21	Trescientos (300) actores de turismo vinculados en procesos de emprendimiento, formalización y/o fortalecimiento del sector turístico del Tolima, con enfoque innovador o cultural o TIC´s; incluyendo comunidades priorizadas que aporten a la recuperación del tejido social (étnicos, diversidad sexual, discapacidad, victimas, mujer, adulto mayor y adolescentes SRPA).	No. de actores de turismo vinculados en procesos de emprendimiento, formalización y/o fortalecimiento del sector turístico del Tolima.	Acumulado

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
200	183	300

- *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: Secretaria de Cultura y Turismo - Dirección de Turismo

Fecha del reporte: (01/11/2024)

Periodo de reporte: (01/01/2024 - 31/10/2024)

Tipo de soporte: (Marque con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRÁFICO	X
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL?	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	183
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	14
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	

HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	12
	(29 A 59 AÑOS)	142
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	29
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	27
	JEFATURA DE HOGAR	25
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	1
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiaros no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. **REPORTE DE ACTIVIDADES:**

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	En cumplimiento a la ordenanza 014 del 2010, se fortaleció a 38 artesanos de Palma real y pindo, con capacitaciones en temas servicio al cliente y formalización –

	participación en ferias y eventos desarrolladas en la biblioteca municipal del Guamo, el 12 de junio de 2024 y auditorio principal de la Cámara de Comercio el 13 de junio. Los eventos aportaron al fortalecimiento de los emprendimientos de los artesanos de Palma real y Palma de pindo, teniendo una asistencia de 32 personas en el municipio del Guamo y 6 en Ibagué. Además, se fortaleció a los artesanos para la producción de los sombreros con la entrega de 1 kit de insumos que contenía: un (1) Cono de nylon (monofilamento 0.17 mm X 5.500 metros), cuatro (4) sobres de anilinas de 25 gr cada uno, (colores surtidos), cuatro (4) carretes de cinta de seda nacional (De 8.59 mm de ancho x100 metros de largo a doble cara, colores surtidos), un paquete (1) X 50 barras delgadas de silicona transparente, (7 mm X 30 cm de largo), un tarro (1) de silicona líquida, aplicación en frio de 500 ml, 4 apliques decorativos para sombreros tolimenses, un ramo de 12 flores abiertas artificiales decorativas medianas (Para decorar sombreros), un Ramo de 12 flores abierta artificiales decorativas Grandes (Para decorar sombreros), un Ramo de follaje medianas Artificiales (Para decorar sombreros), un Cono de hilo de costura de alta tenacidad 100% poliéster color beige de 10.000 yardas, Bolsas en tela cambrel: ancho boca 50 cm, alto 50 cm y fuelle de 18 cm con asas con doble tira para colgar de 50 de largo , en colores surtidos, brandeados en una cara de 40*40 cm a una sola tinta, con logos institucionales y logo del evento, y camisetas cuello redondo en algodón estampadas a full color a una cara con imágenes del evento y logos institucionales de la Gobernación del Tolima.
2	En el marco de la ordenanza 002 de 2021, se fortalecieron a los 30 productores de achira participes del evento de conmemoración de este producto tolimense el 25 de junio de 2024. Se brindaron los siguientes elementos para el desarrollo del evento: Delantales de 75cm de largo x 45cm de ancho en tela antifluido, con bolsillo frontal (30 cm, ancho x 20cm alto), cuello y cintura ajustable, con logos estampados a cuatro tintas con logos institucionales de la Gobernación del Tolima e imagen del evento con borde de color distintivo; gorro cofia malla blanca, elaborada en tela malla nylon, hilo caucho/elástico en los bordes con filete color blanco; guantes para manipulación de Alimentos en material Nitrilo Guantes fabricados con compuestos orgánicos, Libre de látex y sin polvo, Calibre 8 mils, Material orgánico antialérgico, Ajuste ambidiestro flexible y resistente para el Manejo seguro de alimentos; tapabocas quirúrgico termo sellado de tres capas. Bolsas ecológicas de papel Kraft de 85 gr con fuelle, impresas a una (1) tinta a ambas cara con área de impresión de (10cm X 15 cm), las medidas mínimas de la bolsa son: Base 15 cm X Alto 25 cm. Adicional a esto, se realizaron 20 sorteos entre los productores de achira donde se entregaron a modo de premiación los siguientes ítems:

	Cinco (5) ollas a presión En aluminio, con tapa, empaque y válvula de 13 litros; cinco (5) Tamiz de Harina de Madera, Cedazo Cuadrado Malla Harina, Colador de Malla Tamiz. Medidas: Largo: 40 cm Ancho: 30 cm Alto: 4.5 cm; cinco (5) calderos en aluminio No. 50 con tapa en aluminio reforzado; cinco (5) Trios de bandeja en aluminio, Medidas: Largo: 40 cm Ancho: 40 cm Alto: 4 cm. El fortalecimiento también se realizó mediante capacitaciones brindadas los días 13 y 14 de junio en el auditorio principal de la Cámara de Comercio de Ibagué en temas como: Manipulación de alimentos y educación sanitaria; exhibición comercial y vitrinismo, participación de eventos comerciales y servicio al cliente. Los 30 productores de achira pertenecían a los municipios: Venadillo (1), Coyaima (3), Flandes (1), Cajamarca (1), Piedras (1), Ortega (1), Chaparral (1), Dolores (3), Ibagué (18).
3	Para el desarrollo del día conmemorativo de la chicha tolimense, en el marco de la ordenanza 010 de 2024, se fortaleció 35 productores de este producto ancestral pertenecientes a los siguientes municipios: Cajamarca (2), Coyaima (20), Ibagué (7), Ortega (6). Para fortalecer a los productores de dicho producto, se les entregó los siguientes elementos: Totumas talladas artesanalmente por la comunidad indígena del Tolima, Termos Grande plástico para bebidas con válvula dispensadora y asas para su transporte, tapa a presión para evitar fugas con capacidad de 22 litros, gorro cofia malla blanca, elaborada en tela malla nylon, hilo caucho/elástico en los bordes con filete color blanco; guantes para manipulación de Alimentos en material Nitrilo Guantes fabricados con compuestos orgánicos, Libre de látex y sin polvo, Calibre 8 mils, Material orgánico antialérgico, Ajuste ambidiestro flexible y resistente para el Manejo seguro de alimentos; tapabocas quirúrgico termo sellado de tres capas, delantales de 75cm de largo x 45cm de ancho en tela antifluido, con bolsillo frontal (30 cm, ancho x 20cm alto), cuello y cintura ajustable, con logos estampados a cuatro tintas con logos institucionales de la Gobernación del Tolima e imagen del evento con borde de color distintivo.
4	En cumplimiento de la ordenanza 020 de 2003 por la cual se establece la conmemoración del día de la lechona tolimense, se logró el fortalecimiento de 80 productores de lechona tolimense en los municipios de Ibagué y Espinal. El fortalecimiento se realizó a cada productor de lechona con la entrega de los siguientes ítems:

	25 libas de arveja seca amarilla, portacomidas de un solo uso, tipo C1 Bio (Compostable); gorro cofia malla blanca; guantes para manipulación de Alimentos en material Nitrilo; tapabocas quirúrgico termo sellado, delantales de 75cm de largo x 45cm; Bolsas ecológicas de papel Kraft de 100 gr con fuelle. A demás, se contó con premiaciones en ambos municipios con los siguientes elementos: Diez (10) ollas a presión en aluminio, con tapa, diez (10) pailas para freír No. 50 de 50 cm de diámetro, diez (10) calderos en aluminio No. 50 con tapa en aluminio reforzado, diez (10) bandejas Pequeña industrial, diez (10) bandejas en acero inoxidable grande industrial, diez (10) set de utensilios de cocina industriales de 4 piezas de acero inoxidable de alta calidad. El fortalecimiento también se brindó por medio de las siguientes capacitaciones brindadas los días 13 y 14 de junio en el auditorio principal de la Cámara de Comercio de Ibagué: manipulación de alimentos y educación sanitaria; exhibición comercial y vitrinismo, participación de eventos comerciales y servicio al cliente.

2. **LOCALIZACIÓN** (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
TOLIMA	Materia primas, insumos, material para produccion	N/A

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Actividad No 1

Actividad No. 2

Bizcacheria Yolo
Festival
FOLCLÓRICO
COLOMBIANO

ACHIRA

21
Día de la
ACHIRA

Actividad No. 3

Actividad No. 4

JENNYFER ANDREA HERNANDEZ GUTIERREZ

Directora de Turismo

Reportado por: Mauricio Garcia Alonso - Profesional Universitario Sec. Cultura y Turismo.
Cargado por: Tania Ospina - Contratista.